

domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2.º Domicilio: Altagracia, 50.

3.º Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha, sala de reuniones, planta baja, ala izquierda, Rectorado.

b) Domicilio: Altagracia, 50.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones u ofertas contractuales podrán ser también enviadas por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el presente anuncio.

En este caso, el licitador justificará la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciará a este organismo, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama, a las direcciones y números indicados en el punto 6 de este anuncio. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, cinco días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Ciudad Real, 18 de septiembre de 1998.—El Rector, P. D. (Resolución de 12 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), el Gerente, Julián de la Morena López (Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio, según acuerdo de delegación de firma de 14 de noviembre de 1997).—50.816.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de un sistema de análisis y cuantificación espermática, con destino al Instituto de Desarrollo Regional de Albacete.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.

c) Número de expediente: 1111/98/IDRALBA/SUMI.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de un sistema de análisis y cuantificación espermática, con destino al Instituto de Desarrollo Regional de Albacete.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: Único.

d) Lugar de entrega: Albacete.

e) Plazo de entrega: Un mes, contado a partir de la firma del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 3.818.720 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 76.374 pesetas; definitiva, 152.748 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.

b) Domicilio: Altagracia, 50.

c) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.

d) Teléfono: 926 29 53 00.

e) Telefax: 926 29 53 84.

Internet: <http://contratos.uclm.es>

Correo electrónico: jmorena@correo.sge-cr.uclm.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales, anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los contenidos en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Al término de los veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2.ª Domicilio: Altagracia, 50.

3.ª Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha, sala de reuniones, planta baja, ala izquierda, Rectorado.

b) Domicilio: Altagracia, 50.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones u ofertas contractuales podrán ser también enviadas por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el presente anuncio.

En este caso, el licitador justificará la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará a este organismo, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama, a las direcciones y números indicados en el punto 6 de este anuncio. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, cinco días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 1998.—El Rector, P. D., el Gerente (Resolución de 25 de mayo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre, Diario Oficial de Castilla-La Mancha) Julián de la Morena López, Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio (según acuerdo de delegación de firma de 14 de noviembre de 1997).—50.817.